

## Requisitos

### Instructivo para la Inscripción a Concursos para Cargos de Auxiliar Docente (Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera, Ayudante Segundo)

- Tener **menos** de 65 años.
- La inscripción debe realizarse **única e indefectiblemente** mediante el formulario provisto a tal efecto por la Dirección de Concursos Académicos; que debe completarse respetando **puntualmente** el formato original. Las hojas que no se llenen se entregarán en blanco, ya que el formulario debe presentarse completo y sin modificaciones.
- La inscripción y todas las tramitaciones se realizan a través de la plataforma de Trámites a Distancia de la UBA.
- Se le requerirá constituir obligatoriamente un domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es responsabilidad de los inscriptos mantener actualizado su domicilio y la información de correo electrónico y teléfono para recibir la información que corresponda en tiempo y forma.
- El encabezado de las hojas está preparado para repetirse en cada hoja que se vaya abriendo al completar el formulario. Las hojas se numerarán automáticamente a medida que complete cada aspecto.
- Se requiere adjuntar una copia legalizada del **diploma** de grado y, si lo tuviere, de posgrado. En caso de que el diploma haya sido librado por una Universidad del exterior, debe encontrarse revalidado en el país y cumplir todos los requisitos que alcanzan a los emitidos por las universidades argentinas y que establezcan las leyes vigentes. El certificado analítico y el de título en trámite no reemplazan al diploma; por lo tanto la presentación de dicho documento es indispensable.
- La certificación de antecedentes, cursos, congresos, etc., que se mencionen en la solicitud de inscripción, se entregará en oportunidad del primer sorteo que corresponda para establecer el tema para las clases de oposición pedagógica.
- Si los cargos llamados fueran de **dedicación exclusiva**, junto a la solicitud debe presentarse una propuesta de investigación y, **optativamente, también** de extensión universitaria. Si los concursos fueran para cargos con **dedicación semiexclusiva**, junto a la solicitud debe presentarse una propuesta de extensión universitaria **y/o** de investigación.